



ENMIENDA No. 1

INVITACIÓN N° 5000004714

“COMPRA DE ROPA DE TRABAJO: OVEROL y OVEROL TÉRMICO”

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

1. En el punto 6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ROPA DE TRABAJO En el inciso C OVEROL de la Solicitud de Cotización 5000004714 y Anexo E1 Matriz de Evaluación Técnica.

Donde dice:

- ✚ **Bordados:** Un Logo del rombo de YPFB TRANSPORTE S.A bordado a la altura del corazón en medio del bolsillo izquierdo y sobre fondo reflectivo plateado (en color original, ver puntos 8 y 9), de medidas 7 cm. de largo x 4 cm. de alto.

Debe decir:

- ✚ **Bordados:** Un Logo del rombo de YPFB bordado a la altura del corazón en medio del bolsillo izquierdo (en color original, ver punto 7), de medidas 7 cm. de largo x 4 cm. de alto. Un Logo sobre el brazo derecho de la empresa YPFB TRANSPORTE S.A. de 7 cm x 4 cm y sobre fondo reflectivo plateado. Un Logo sobre el brazo izquierdo de la Bandera de Bolivia de medidas 5 cm. de largo x 3 cm. de alto.

En el punto 6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ROPA DE TRABAJO En el inciso D OVEROL TERMICO de la Solicitud de Cotización 5000004714 y Anexo E1 Matriz de Evaluación Técnica.

Donde dice:

- ✚ **Bordados:** Un Logo del rombo de YPFB TRANSPORTE S.A bordado a la altura del corazón en medio del bolsillo izquierdo y sobre fondo reflectivo plateado (en color original, ver puntos 8 y 9), de medidas 7 cm. de largo x 4 cm. de alto.

Debe decir:

- ✚ **Bordados:** Un Logo del rombo de YPFB bordado a la altura del corazón en medio del bolsillo izquierdo (en color original, ver punto 7), de medidas 7 cm. de largo x 4 cm. de alto. Un Logo sobre el brazo derecho de la empresa YPFB TRANSPORTE S.A. de 7 cm x 4 cm y sobre fondo reflectivo plateado. Un Logo sobre el brazo izquierdo de la Bandera de Bolivia de medidas 5 cm. de largo x 3 cm. de alto.

Se adjunta de datos el **Anexo E - Especificaciones Técnicas Overol y Overol Térmico Rev1 y Anexo E1 Matriz de Evaluación Técnica Rev1.**

Siendo esta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente enmienda.

Santa Cruz, 02 de octubre de 2024